



CONVOCATORIA DE CONSEJO DE DEPARTAMENTO

Fecha: 27 de mayo de 2025

Lugar: Sala de grados de Biología

Hora: 10:00 en convocatoria única

Orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (11/02/2025)** [enlace stream](#)
- 2. Informe de la Directora**
- 3. Asuntos de P.D.I.**
 - 3.1 Informaciones
 - 3.2 Renovaciones de contratos
 - 3.3 Plazas de PPL
 - 3.4 Solicitudes de permisos sabáticos
 - 3.5 Propuesta de nombramiento de profesores honorarios
 - 3.6 Propuesta de nombramiento de profesores eméritos
- 4. Asuntos docentes**
 - 4.1. Información sobre equipamiento de laboratorios docentes
 - 4.2. Información sobre el seguimiento del proceso de modificación del Grado en Biología
- 5. Asuntos de investigación**
 - 5.1. Información sobre suministro de nitrógeno líquido
- 6. Ruegos y preguntas el día de la celebración o previamente por correo electrónico a** directora.biologia@uam.es

Madrid, 21 de mayo de 2025

Fdo.: Rocío Gómez Lencero

Directora del Departamento de Biología



ASISTENCIA

P.D.I.

ACEVEDO CANTERO, Paula
AGUIRRE DE CÁRCER GARCÍA, Daniel
ALVAREZ CAMPOS, Patricia
BARJA NUÑEZ, Isabel
BELLA SOMBRIA, José Luis
BOQUETE SEOANE, Teresa
BLANCO MORENO, Candela
BLÁZQUEZ CASTRO, Alfonso
BUCKLEY IGLESIAS, David
CAMACHO GUERRERO, Agustín
CAMBRA MOO, Oscar
CARRASCO CERRO, Elisa
CHACÓN LABELLA, Julia
DRAPER DÍAZ DE ATAURI, Isabel
DURÁN WENDT, David
ESTÉBANEZ PÉREZ, Belén
FERNÁNDEZ FREIRE, Paloma
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ana Belén
FERNÁNDEZ PIÑAS, Francisca
FUENTE PITA, Roberto de la
GARCIA DE LA VEGA, Carlos
GARRIDO SANZ, Daniel
GÓMEZ LENCERO, Rocío
GONZÁLEZ MARTÍN, Armando
GONZÁLEZ PLEITER, Miguel

GRANDE PARDO, Cristina
IGLESIAS BEXIGA, Fco. Javier
LEGANES NIETO, Francisco
LLORET ROMERO, F. Javier
LÓPEZ GARCIA, Eduardo
LOPEZ MUNGUIRA, Miguel
MASCARAQUE CHECA, Marta
MONTERO LÓPEZ, Pilar
PAGE UTRILLA, Jesús
PARDO DE SANTAYANA GÓMEZ DE OLEA Manuel M^a
PARRA CATALÁN, M^a Teresa
PÉREZ ÁLVAREZ, M^a José
PERONA URIZAR, Elvira
POLA PÉREZ, Marta
POLO CAVIA, Nuria
RASTROJO LASTRAS, Alberto
ROMO BENITO, Helena
ROY BARCELONA, Rosa
SANZ RODRÍGUEZ, Francisco
TURIÉGANO MARCOS, Enrique
VIDA RUEDA, M^a Carmen
VIEJO MONTESINOS, José Luis
VIERA VICARIO, Alberto
ZABAL AGUIRRE, Mario

Asisten online sin computar a *quorum*:

ALONSO CABALLERO, Álvaro
MARTINEZ DIEZ, Flor
PULIDO REYES, Gerardo

P.D.I. EN FORMACION

CANDELAS GONZÁLEZ, M^a de las Nieves
RAMÍREZ MALLAVIBARRENA, Paula
SÁNCHEZ-VALVERDE ORTEGA, Félix
SAN ROMÁN GALLEGU-CASILDA, Carla M^a

P.A.S.

GARCÍA GARCÍA, Fernando

EXCUSAN ASISTENCIA

CALLEJA ALARCON, Juan Antonio
GAMARRA GAMARRA, Roberto
ORTUÑEZ RUBIO, Emma
VILLA MORALES, María



ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CELEBRADO EL DÍA 27 de mayo de 2025

A las 10:10 se inicia la reunión en la sala de grados del edificio de Biología con 51 asistentes. La reunión es presidida por Rocío Gómez Lencero (directora) y Manuel Pardo de Santayana (secretario).

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (11/02/2025)

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la directora

La directora comienza dando la bienvenida a las nuevas incorporaciones al Departamento. Ya se había informado que Daniel Garrido Sanz se incorporaría al área de Fisiología Vegetal con un contrato César Nombela, y finalmente ya está con nosotros desde el 1 de mayo de 2025. Saluda afectuosamente a Eugenia Elisabeth Montiel, que dejó el Departamento para incorporarse a un contrato de atracción de talento para la Junta de Andalucía en Granada en el mes de marzo.

La directora informa también que, en el mes de julio, Paqui Pesado, la gestora del departamento que lleva más de 30 años trabajando con nosotros, se jubilará. La administradora de la Facultad de Ciencias ya cuenta con una sustituta que ocupará esa plaza, y que ya está en contacto con Paqui para realizar el traspaso de funciones.

Continúa comentando las informaciones más relevantes desde el último consejo de departamento, celebrado el 11 de febrero de 2025. Se han celebrado dos juntas de facultad (el 19 de febrero y el 9 de abril de 2025), y tres consejos de gobierno, dos presenciales (el 27 de febrero y el 24 de abril de 2025) y uno virtual extraordinario (el 21 de mayo de 2025). Los asuntos más relevantes son:

- Es de todos sabido que el Consejo de Gobierno del 24 de abril se celebró con un equipo en funciones. Esto implica que no se pueden iniciar nuevas actuaciones ni nada que comprometa gasto. El nuevo proceso electoral está en proceso, siendo esta semana dedicada a la campaña electoral, y el día para las elecciones el próximo 2 de junio.
- En las reuniones celebradas en Junta de Facultad y Consejo de Gobierno, tanto el decano como la rectora en funciones informaron que aún no existen acuerdos para el borrador de la futura Ley de Universidades de la Comunidad de Madrid. Este borrador se remitió a las universidades el 7 de marzo y se han sucedido varias reuniones desde entonces. La discusión sigue abierta.
- Se ha publicado un proyecto de Real Decreto que modifica el [R.D. 640/2021](#) sobre las normas relacionadas con la creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios. El documento, de 38 páginas, introduce nuevos requisitos como: tener un mínimo de 4.500 estudiantes matriculados para crear o mantener una universidad; tener al menos 10 grados, 6 másteres oficiales y 3 programas de doctorado en tres ramas distintas del conocimiento; tener un plan plurianual de investigación del personal docente e investigador (PDI); destinar el 5% del presupuesto a programas propios de investigación, según la LOSU; contar con un comité ético que regule el comportamiento del PDI en investigación; y alojamiento disponible para al menos el 10% del alumnado ofertado. Además, se ha de contar con informes vinculantes de ANECA o agencias autonómicas y de la Conferencia General de



Política Universitaria. CRUMA ya ha respondido y se esperan intensas discusiones al respecto, sobre todo en lo que concierne a la creación de universidades privadas.

- En el Consejo de Gobierno de abril quedó aprobada la convocatoria de promociones a cátedra, sin embargo, no se pudo incorporar en el orden del día las bases de convocatoria para la estabilización de asociados LOSU (indefinidos), porque supone 700.000 euros de gasto a la UAM, algo no permitido con un equipo en funciones. Esto será tratado con urgencia en cuanto se elija nuevo equipo, puesto que apremia incorporar a este personal para atenerse a la LOSU, especialmente en facultades como Profesorado, Económicas y Medicina.
- En el Consejo de Gobierno extraordinario quedó aprobado el acuerdo de titulación de máster múltiple TRACEE (*Master's Programme in Transdisciplinary Studies of Climate, Environment and Energy*), en el que participan la totalidad de universidades socias y asociadas de CIVIS.

La directora recuerda que el día 2 de junio se celebrarán las elecciones a Rectora o Rector de la UAM. Como los asistentes conocen, se han presentado dos candidaturas, Amaya Mendikoetxea Pelayo y Javier Ortega García. Ambos presentarán su candidatura en el edificio de biología durante esta semana de campaña electoral. Amaya Mendikoetxea lo hará el miércoles a las 15:30 en la sala de grados, y Javier Ortega García lo hará el jueves 29 de mayo a las 10:30, también en la sala de grados. La directora anima a los asistentes a asistir, a preguntar sus dudas a ambos candidatos, y a implicarse en el proceso electoral ejerciendo su derecho al voto.

Finalmente, la directora termina su informe recordando a los asistentes que este viernes 30 de mayo a las 13:30 celebraremos un acto de homenaje a los compañeros PDI y técnicos jubilados desde el año 2020. Espera contar con la asistencia de todo el Departamento a este acto tan entrañable.

3. Asuntos de P.D.I.

3.1. Informaciones

Se recuerda a los asistentes que están pendientes de celebrarse las 9 plazas de profesor titular de Universidad (TU) otorgadas a nuestro departamento dentro de la Oferta de empleo público (OEP) 2024. Estas plazas fueron ya publicadas en BOE el 2 de abril <https://www.uam.es/uam/uam205-a897tu-a968tu-convo>. Ya está cerrado el plazo de presentación de candidaturas y a las 9 plazas del Departamento se ha presentado un único candidato. La defensa de estas plazas será previsiblemente durante el mes de julio. También fue publicado en el BOE el 20 de mayo, la convocatoria de promoción interna a catedráticos de universidad (CU), para la que se ha otorgado dos plazas en nuestro departamento, y que está accesible en <https://www.boe.es/boe/dias/2025/05/20/pdfs/BOE-A-2025-9944.pdf>. El plazo de presentación de solicitudes terminará el 17 de junio.

Se recuerda también que en la OEP 2025 habrá 145 plazas de las que 90 plazas son para TU, 31 para Profesor/a Permanente Laboral (que se suman a las 69 aún disponibles de la OPE 2024) y 21 para estabilización de investigadores/as con certificado I3. Es por tanto muy importante que todos los miembros del Departamento que resulten acreditados a TU por la ANECA lo comuniquen al Departamento.

3.2 Renovaciones de contratos

El Departamento de Biología propone que se renueve el contrato de la Profesora Asociada M^a Victoria Perona Urizar a petición de la comisión docente de Fisiología Vegetal.

Se aprueba por asentimiento

3.3 Plazas de PPL

El Vicedecano de PDI de la Facultad de Ciencias ha solicitado las plantillas con el perfil docente e investigador y los miembros internos del Departamento (secretario titular y suplente), para la estabilización y transformación en plazas de PPL, de aquellas plazas de PAD que cumplan su plazo máximo de cinco años de contrato hasta el 30 de junio de 2026.

En este caso se encuentran los profesores Miguel González Pleiter y M^a Ángeles Muñoz Martín (ambos de Fisiología Vegetal). La directora lee las plantillas con el perfil.

Se aprueba por asentimiento

3.4 Solicitudes de permisos sabáticos

Han solicitado un permiso sabático para el próximo curso académico 2025/2026 las profesoras:

- Belén Estébanez Pérez (del 1/09/2025 al 31/08/2026) – comisión docente de BOTÁNICA.
- Soledad Sanz Alférez (del 1/09/2025 al 31/08/2026)- comisión docente de FISIOLÓGÍA VEGETAL.

Ambas solicitudes cuentan con la conformidad de sus respectivas comisiones docentes.

Se aprueba por asentimiento

3.5 Propuesta de nombramiento de profesores honorarios

Por parte de las comisiones docentes, se propone el nombramiento de los siguientes profesores honorarios para el próximo curso académico 2025/2026:

ANTROPOLOGÍA

José Alfredo Martínez Hernández. Catedrático de Bioquímica de la Universidad de Navarra. Investigador de IMDEA Alimentación. Profesor honorario de la UAM.

Asignatura: “Antropología de la Alimentación”. Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Seminarios (8 horas teóricas) y prácticas en aula de informática (3 horas).

Consuelo Prado Martínez. Profesora Titular e investigadora de la UAM. Profesora honoraria de la UAM.

Asignatura: “Nutrición y Dietética” del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (2 horas de seminarios teóricos).

Asignatura: “Dietética” del Grado en Nutrición Humana y Dietética (6 horas de prácticas de laboratorio).

Se aprueba por asentimiento

BOTÁNICA

Raquel Pino Bodas. Técnico investigador de la URJC.

Asignatura: “Biodiversidad de Organismos Terrestres” en el Máster en Biodiversidad, en los días 16-17 de octubre (2 horas de teoría y 6 horas de prácticas en laboratorio).

Helios Sainz Ollero. Profesor honorario de la UAM.

Asignatura: “Laboratorio Avanzado (Análisis de Sistemas Terrestres)” del Grado en Biología, del 20 al 24 de abril de 2026 (20 horas de prácticas de campo).

Mario Fernández-Mazuecos Santa Teresa. Investigador del Real Jardín Botánico (CSIC).

Asignatura: “Análisis Filogenéticos” en el Máster en Biodiversidad, del 19 al 21 de noviembre de 2025 (8 horas de teoría y 3 horas de prácticas en aula de informática).

Asignatura: “Genómica y Transcriptómica Aplicadas a la Biodiversidad y Evolución” en el Máster en Biodiversidad, el 24 de noviembre de 2025 (5 horas de teoría).

Juan Carlos Moreno Saiz. Catedrático de Botánica de la UAM.

Asignatura: “Biología de la Conservación” del Grado en Biología, del 4 al 7 de mayo de 2026, fecha posterior a su prevista jubilación (32 horas de prácticas de campo).

Se aprueba por asentimiento

GENÉTICA

Fernando Javier Bartolomé Nebreda. Responsable I+D en Halotech DNA S.L, empresa asociada al Parque Científico de Madrid.

Asignatura: “Organización y Función de Genomas”. Grado en Biología (32 horas prácticas de laboratorio).

Almudena Fernández López. Investigadora en el Centro de Investigación Biomédica en Red, del Centro Nacional de Biotecnología (CNB-CSIC).

Asignatura: “Genética Molecular”. Grado en Biología (16 horas prácticas de laboratorio).

David Foronda Álvaro. Investigador del Centro de Biología Molecular Severo Ochoa (UAM-CSIC).

Asignatura: “Genética”. Grado en Biología (48 horas prácticas de laboratorio).

Se aprueba por asentimiento

3.6 Propuesta de nombramiento de profesores eméritos

La comisión docente de Zoología ha acordado por unanimidad la propuesta de nombramiento como profesores eméritos a los doctores José Luis Viejo Montesinos y Guillermo San Martín Peral que se jubilan el próximo 31/08/2025.

La directora informa que, según el protocolo de nombramiento de profesores eméritos aprobado en Consejo de Gobierno el 18 de marzo de 2022, el procedimiento a seguir es el siguiente: se presentan las candidaturas, que se debe someter a votación secreta en el Consejo de Departamento. Si el resultado es favorable con, mayoría simple de votos emitidos, el director/directora de departamento remitirá al

rector/rectora, con copia al decano o director del Centro correspondiente, la siguiente información: la propuesta aprobada, el resultado de la votación secreta, el currículo resumido del candidato, y las cartas de aval recibidas (opcional).

La directora recuerda que se ha enviado toda la documentación de ambas solicitudes (CV, Anexo 1 de solicitud emitida por el área, y cartas de aval) para los profesores José Luis Viejo Montesinos y Guillermo San Martín Peral junto a la convocatoria del Consejo.

Realizan la defensa de estas propuestas ante el Consejo de Departamento, y lo harán posteriormente ante la Junta de Facultad (si procede), los profesores José Luis Bella y Patricia Álvarez respectivamente.

Tras la defensa, se debe someter la propuesta a votación secreta en el Consejo de Departamento, según el protocolo de nombramiento de profesores eméritos.

El secretario académico y la directora realizan la contabilización de los votos con el siguiente resultado: José Luis Viejo: 36 votos a favor, 8 votos en contra y 7 abstenciones, número total de votos 51. Guillermo San Martín: 33 votos a favor, 10 en contra, 7 abstenciones y 1 nulo, número total de votos 51.

Por lo tanto, quedan aprobadas ambas solicitudes.

Se recuerda además que el 1 de julio de 2024 quedó aprobada ante el Consejo de Departamento la solicitud de nombramiento como emérito de José Angel Suja Sánchez. En ese momento no se envió a su valoración a la Junta de Facultad puesto que ya había pasado la fecha de la junta consultiva. Por ello, esta propuesta se incorporará a las 2 propuestas aprobadas hoy ante el consejo.

4. Asuntos docentes

4.1. Información sobre equipamiento de laboratorios docentes

El secretario académico comenta que se han concedido las siguientes aportaciones en equipamiento de laboratorios docentes para el 2025:

FACULTAD	DEPARTAMENTO	EQUIPO	CONCESION
CIENCIAS	BIOLOGÍA	Maleta Antropométrica	7.465,00 €
CIENCIAS	BIOLOGÍA	Mejoras en Laboratorio de Biología Celular (mordazas para microtomos)	3.625,16 €

Se adquirirán estos equipos antes de la finalización del curso, para que estén disponibles al comienzo del curso 2025-2026.

El secretario además recuerda las fechas de cierre de actas: serán el jueves 5 de junio, por lo que las calificaciones tienen que estar subidas a SIGMA como tarde el 4 de junio. Igualmente recuerda que al traspasarlas hay que escribir un email a la gestora Francisca Pesado para que ella pueda cerrar el acta. Asimismo, recuerda que como ya hemos terminado las clases, cada uno debe revisar sus certificados docentes en SIGMA PDS para ver si están correctos y si hay errores comunicárselo a la gestora.

4.2. Información sobre el seguimiento del proceso de modificación del grado en Biología

La directora informa que el proceso de modificación del grado en Biología, cuyo apoyo por el departamento fue tratado en el último Consejo (11 de febrero), sigue su curso.

En primer lugar, ya se ha introducido en la plataforma del Ministerio de Educación toda la información relativa al plan de estudios actual, incorporando la adscripción al ámbito de conocimiento “Biología y Genética”, y el título ya se encuentra verificado. A partir de este momento, los trabajos sobre la modificación del plan de estudios deben ser prioritarios para tramitar cuanto antes dicha modificación. A la vista de los plazos que se han ido cumpliendo con otras titulaciones de la Facultad de Ciencias, se estima que para poder pensar en una implantación en el curso 2026-27, la modificación debería estar aprobada por la Junta de Facultad del mes de julio de 2025. Esto supone acelerar los trabajos de discusión y de toma de decisiones sobre los aspectos que quedan pendientes por aclarar, como, por ejemplo: los nombres definitivos que adoptarán las asignaturas cuatrimestralizadas o la conveniencia o no de reducir el cupo de admisión (a la vista de los indicadores recogidos este curso y el impacto económico que ello tendría). Este proceso ya está en marcha y el delegado de la titulación ha contactado ya con los coordinadores de esas asignaturas. Después, los pasos a seguir serán:

- La Comisión del Grado debe elaborar y aprobar un documento de solicitud de modificación y remitirlo a la Comisión de Garantía de Calidad. Dicho documento debe contener toda la información detallada sobre la justificación, la modificación propuesta, el plan de adaptación y varias tablas sobre cómo quedaría el plan nuevo. Además, debe contener una descripción de los diferentes ítems a modificar dentro de la estructura de la plataforma de títulos de la Fundación para el Conocimiento Madri+d. Dicho documento será evaluado por el grupo mixto 1 de seguimiento y mejora (GMSM1) dependiente de la Comisión de Garantía de Calidad, que podrá remitir comentarios a la Comisión del Grado.

- Una vez realizadas las modificaciones, el documento volverá a la Facultad, donde será evaluado por la Comisión de Docencia, la Comisión de Garantía de Calidad y finalmente aprobado en la Junta de Facultad.

- Posteriormente, la solicitud de modificación se remitirá al Rectorado, donde deberá ser aprobada por el Consejo de Gobierno, previsiblemente en julio o ya en septiembre. Si se tocaran algunos aspectos que pudieran tener repercusiones en temas económicos (por ejemplo, cambios en el cupo de admisión), la solicitud debería ser evaluada además por el Consejo Social.

- Finalmente, la solicitud se enviará a la Fundación para el Conocimiento Madri+d para su evaluación, un proceso que puede durar varios meses, y en el que puede haber varias rondas de correcciones y alegaciones.

5. Asuntos de investigación

5.1. Información sobre suministro de nitrógeno líquido

La directora pide a los investigadores que tengan en cuenta que cada vez que se rellena un tanque de nitrógeno se cobra un gasto fijo por contenedor, independientemente de su volumen. Por eso es recomendable no rellenar los contenedores pequeños sino utilizar los contenedores grandes del Departamento.



7. Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se cerró la sesión a las 13.32 h

El Vídeo del Consejo se puede visualizar en*: [ENLACE a STREAM](#)

**Solo los miembros del Consejo de Departamento tienen acceso al vídeo.*

Nota: esta acta está redactada atendiendo a las recomendaciones del **Libro de estilo de la UAM**
<https://www.uam.es/uam/gabinete-comunicacion/libro-estilo>